



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

ANUNCIO

*La Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo,
Doña María Isabel Nogueras Sánchez, hace saber:*

Que por Resolución de fecha 24 de Septiembre de 2018, de la Diputada Delegada de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén, se ha acordado en el Expte. 2018/574:

Conceder al Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, una Subvención dentro de la *Convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2018 a Ayuntamiento con población inferior a 20.000 habitantes en materia de igualdad y Bienestar Social*, para la realización de un **Programa de Prevención de la Violencia de género en el alumnado de todos los Centros Educativos de Villanueva del Arzobispo** y para otro **Programa de Prevención de la Violencia y Empoderamiento de Mujeres**, a realizar con las **asociaciones y grupos de mujeres**.



En Villanueva del Arzobispo, a 5 de octubre de 2018

Fdo. María Isabel Nogueras Sánchez

Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo